

De algunas espacialidades y temporalidades de la memoria¹

Luis Antonio Ramírez Zuluaga²

¹ Este texto es una versión revisada y ampliada de la conferencia, que llevó el mismo título, presentada el 27 de septiembre de 2019 en el panel «Memoria local y problemas contemporáneos» del Decimocuarto Foro Anual de Filosofía STOA: Memoria y Olvido, el cual tuvo lugar en el municipio de El Carmen de Viboral-Antioquia.

² Docente investigador, INER-Universidad de Antioquia - lantonio.ramirez@udea.edu.co

Recurro a las nociones de *espacialidad* y *temporalidad* para referirme a los nodos o puntos de relevo donde se concretan relaciones y producciones de espacio y tiempo a partir de los debates que se generan en torno a la memoria en nuestra sociedad. Espacialidad y temporalidad se entienden entonces no como esencias o ideas³, sino como producciones espaciales y temporales específicas⁴. Reconozco que espacio y tiempo son ya dos categorías espantosamente abstractas, pero advierto o reitero que de lo que se trata aquí es de seguir algunas de sus trayectorias, intersecciones, porosidades y sedimentos en tanto producciones sociales aún no terminadas, esto es, en devenir, en abierto debate respecto a la memoria, entendida esta también como producción.

Dicho esto, empecemos diciendo que la memoria no es un fin en sí mismo; tampoco es algo que emerge de manera espontánea o inmediata respecto a los hechos o personas que la cons-

³ Etimológicamente el sufijo «idad», de origen latino, se emplea para formar sustantivos abstractos que indican «cualidad de o relación con» la palabra que está en la raíz; en este caso se estaría hablando de lo que estaría relacionado con, o de la cualidad, la esencia del espacio y del tiempo.

⁴ Ello concuerda con lo que perfila Soja (1999) acerca de una interpretación materialista del espacio en tanto producto, y que aquí se extiende además a una concepción del tiempo como algo producido socialmente, es decir, no desde un posible carácter abierto o inconmensurable sino desde aspectos concretos como a los que nos referimos cuando hablamos de «la época de la Violencia» o seis décadas del conflicto armado colombiano.

tituyen. Ella es un medio o instrumento con el que individuos y colectivos se insertan en una red de significados en donde se gestan diferentes formas de lo cultural y lo político. En este sentido, la producción de memoria tiene un uso estratégico, en tanto posicionamiento y recurso que tienen personas e instituciones para acceder a, o hacer pervivir, caracteres culturales y políticos con el fin de obtener un reconocimiento social de hechos, personajes, gestas, afectaciones, entre otros. Ese uso estratégico de la memoria no está relacionado únicamente con instituciones centralizadas o estatales de recepción de la memoria —como las utilizadas para efectos de la verdad, la justicia, la reparación, la reconciliación, etc.—, sino que también puede tener una pertinencia y una apuesta cultural y política desde espacios territoriales en donde se hacen relevantes las expresiones locales de la memoria que revitalizan lugares, personas y comunidades marginadas o incluso borradas.

En el caso de sociedades en transición política hacia la paz, que buscan tramitar la violencia provocada por dictaduras o conflictos armados, la memoria se produce bajo el precepto de un compromiso histórico y social en pro de la reconciliación; se trata de lo que ya se reconoce como *políticas de la memoria* y que se han seguido en países como Uruguay, Argentina, Chile o incluso Colombia. En tales políticas, la memoria se convierte en un lugar de encuentro con el que instituciones como el Estado generan un espacio de consenso histórico, político y moral sustentado en la sangre derramada o en el sufrimiento impuesto a las víctimas; según Ricard Vinyes,

a través de la instrumentalización que estas políticas hacen de las víctimas se crea:

Un espacio que reúne a todos, desde el principio de que todos los muertos, torturados u ofendidos son iguales. Algo que resulta tan indiscutible empíricamente como inútil y desconcertante a efectos de comprensión histórica, al disipar la causa y el contexto que produjo el daño al ciudadano. Ese aprovechamiento del sujeto-víctima genera un espacio en el que se disuelven todas las fronteras éticas, estableciendo un vacío que el Estado ha colmado con una memoria administrativa derivada de la ideología de la reconciliación, que nada tiene que ver con la reconciliación como proyecto político. (Vinyes, 2010)

Esta advertencia de Vinyes es una alerta sobre la sustancialidad del uso de la memoria para la reconciliación, donde subsiste el riesgo de que la pluralidad de memorias se diluya dejando a un lado la diversidad de proyectos políticos, sociales y culturales y haciendo imperar lo que Castillejo (2007, p. 77) nombra como el «evangelio de la reconciliación».

Jaume Peris Blanes presenta una crítica semejante respecto a la sustancialidad de la memoria, pero no refiriéndose ya a ese fin ideológico de la reconciliación sino al «éxito cultural» de las representaciones del pasado que se centran en el «dolor de la víctima como sujeto privilegiado de la representación, que sustancializa la idea de violencia separándola de los proyectos históricos y sociales a los que ésta acompañó e hizo posible» (Peris Blanes, 2011, p. 53).

Aunque en esas formas y fines culturales también se sustancializa la memoria, habría que reconocer que en el despliegue de acciones artísticas —desde diferentes instituciones del Estado y de la sociedad civil— subsiste al menos el interés de dar lugar a la escucha y a la visibilización de diversas tramas discursivas y visuales que vuelven pública (y política) la memoria, convirtiéndola en objeto de

reflexión, de autorreflexión, y también de crítica. La memoria se convierte en obra de arte, dispositivo cultural, e incluso llega a ingresar a los museos como un medio de construcción y legitimación de la misma memoria.

Ahora bien, además de las políticas estatales de la memoria, existe otra forma de administración institucional que encontramos es los espacios judiciales donde de hecho operan vasos comunicantes entre un sistema como el de la Comisión de la Verdad y el de una Justicia Especial para la Paz. La memoria inicia con testimonios que funcionan bajo la forma de un discurso que tiende a convertirse en un modo de la verdad, pasando a una práctica dentro del sistema de veracidad que configura las formas jurídicas. La memoria entra así en una relación directa con la causa del ámbito jurídico, es decir, la justicia: la memoria y la verdad como justicia. En este ámbito la memoria puede correr el riesgo de cierta devaluación, ya que el relato de los daños causados a veces solo es considerado bajo el punto de vista del delito, entendido como atentado a la autoridad o al imperio de la ley, dándole así más importancia a la infracción de la ley que a las afectaciones morales, sociales y políticas de quienes han padecido los daños, e incluso ni se tocan cuestiones estructurales o históricas que han rodeado a los daños.

Pese a esa posible devaluación de la memoria en los espacios judiciales institucionalizados, es necesario visibilizar también otras formas o escenarios de justicia «desde abajo» —como el del Tribunal Permanente de los Pueblos, por ejemplo— donde, además de tocar cuestiones estructurales —como las que conciernen a las multinacionales y al sistema capitalista mundial—, se busca que quienes han sido afectados por la violencia participen de la justicia, desde sus propias visiones y sentimientos, para que no se queden paralizados o suspendidos por el daño ocasionado y puedan transformar así la realidad que han vivido.

En yuxtaposición a espacialidades demasiado formales o institucionales de la memoria —espacialidades «molares» podríamos decir desde Deleuze y Guattari (2002)— se introducen o producen otras de un carácter más «molecular», en donde diversas «minorías activas» (Deleuze y Guattari, 2002) abordan lo que las ha afectado y los posibles orígenes estructurales e históricos de la violencia padecida. Así, a la memoria, a la memoria histórica, se articula «la voz de los vencidos» —como diría Benjamin—, pero no para desembocar en un simple «evangelio de la reconciliación», o en el baladí «éxito cultural» de la memoria, o en una justicia intransitiva, sino en unos combates histórico-políticos que incluso pueden concernir espacialidades morales integradas en naciones, regiones, territorios, etc. Para Benjamin (1995), tales combates pueden entrar a cuestionar el relato de continuidad temporal propuesto por el historicismo, relato equivalente a la narración dominante de los vencedores que tratan de borrar a las vencidos para integrarlos en una ficción causal que asume su muerte como necesaria. En la perspectiva de Benjamin, la historia debe ser interpretada bajo la responsabilidad de visibilizar, de dar voz a ese pasado silenciado, teniendo en cuenta la diferencia esencial entre vencedores y vencidos. La «voz» que se le da a las vencidos no solo reivindica su derecho a dar su versión de la historia, también es una herramienta de verdad, de lucha por la verdad, en donde se reivindica o se da valor a un relato «oculto» del pasado. La memoria puede ayudar entonces a recobrar la mirada del vencido, como proceso

abierto de restauración de historias olvidadas de las cuales se asume como necesario cargar con su suerte en el presente y para el futuro.

Además de las diferentes espacialidades ya mencionadas que implican el uso estratégico y político de la memoria, la construcción de esta también concierne una compleja relación con distintas temporalidades, no solo porque corresponde a diversos lapsos de tiempo o épocas, sino además porque en ella subsisten al menos dos visiones del pasado; visiones que podemos agrupar en aquella distinción analítica que Jankélévitch (1974) hace entre lo irreversible y lo irrevocable.

Lo irreversible, es decir, la imposibilidad de retornar al pasado, es esa temporalidad que hace de los usos políticos de la memoria una cuestión que solo se refiere a un pasado que debe superarse, o incluso olvidarse —a veces hasta por «decretos»— para llegar a una forma de reconciliación cifrada en la máxima «lo pasado pisado» (Bevernage, 2015, p. 38). Valga añadir que, de la consciencia de esta temporalidad, los procesos de construcción de memoria, individuales y colectivos, tienen clara la imposibilidad de retornar al pasado para cambiarlo —de ahí aquella posición de que no se puede reparar lo irreparable—; empero, lo que sería posible cambiar son los sentimientos y significados de la memoria de lo padecido, cuestión sobre la cual tratan de operar algunos enfoques tendientes a la recuperación o «sanación» de las afectaciones producidas por la violencia.

Lo irrevocable, esto es, la sobrevivencia de un pasado —de un «pasado persistente o

acechante» diría Bevernage (2015, p. 27)—, invoca otros usos políticos de la memoria; se trata de una *memoria viva* en la que se subraya, por ejemplo, la permanencia de condiciones sociales y económicas de un pasado ignominioso que aún está por transformarse. Esta visión implica que los procesos de construcción de memoria puedan proyectarse en un horizonte temporal, en donde las demandas y reivindicaciones de quienes estuvieron inmersos en la producción de violencia puedan permanecer latentes durante un tiempo indeterminado: hasta que haya justicia, hasta que las condiciones económicas y sociales cambien... En el carácter irrevocable del pasado es quizá donde la construcción de memoria histórica pueda tener un mayor o más marcado tenor político.

Es más, el no poder concretar una justicia o unos cambios buscados, evidenciando la permanencia o reincidencia de las adversas condiciones sociales y económicas que han originado y mantenido la violencia, hace pensar que la temporalidad de la construcción de memoria pueda estar envuelta además en un carácter cíclico donde el pasado se repite arraigándose en una «profundidad histórica» (Castillejo, 2007) más o menos amplia. Esto se evidencia, por ejemplo, a la hora de investigar sobre la memoria que algunas comunidades afectadas por el conflicto armado colombiano tienen respecto al desplazamiento forzado; desplazamiento que se solapa con un desplazamiento «negociado» o «forzoso» cuando deben reubicarse en otros lugares porque en sus territorios han habido, y siguen existiendo, intereses de explotación agrícola o minero-energética.

Ahora bien, estas características encontradas desde la investigación sobre la violencia producida en el marco del conflicto armado colombiano pueden llevar a considerar que la producción y recepción de la memoria configura también una dimensión local, desde la cual se hacen relevantes no solo los hechos particulares del conflicto, sino además

sus nexos con otros hechos y condiciones sociales y económicas. Es así que también pueden encontrarse otras memorias, otras temporalidades y espacialidades de la memoria que incluso beben de prácticas y lugares cotidianos en los cuales está presente la voluntad de recomponer y construir otros modos y espacios de vida. Es el caso de lo que hemos encontrado en el Oriente antioqueño con los *convites* que se hacen para restaurar caminos, escuelas, casas y sembríos perdidos o averiados por causa del conflicto armado.

Los *convites* —cuya práctica se remonta a mucho antes del conflicto y que se realiza en diferentes zonas rurales y urbanas del país— son un espacio de trabajo colectivo que subsiste o reaparece como memoria de una vida cotidiana afectada y por rehacer. Se trata de una práctica en la que emerge una «memoria colectiva» (Halbwachs, 2004) tendiente a recuperar o a reforzar los vínculos sociales a través de la solidaridad y los nexos comunitarios. Habitantes del campo reconocen justamente que una de las mayores afectaciones del conflicto ha consistido en el resquebrajamiento de la solidaridad y la confianza, y que son prácticas como la de los *convites* las que ayudan a su recuperación, demostrando además la capacidad de organizarse para buscar alternativas y mecanismos que permitan trabajar en pro de sus territorios y generar así mejores condiciones de vida, de una vida digna, autónoma, en la que no tienen que estar a expensas de la inversión del capital extranjero o nacional.

En las prácticas y los espacios de lo cotidiano también tienen lugar los combates histórico-políticos de la memoria, en tanto procesos o devenires minoritarios que pueden emerger desde donde menos se espera, pero en los que también pueden entrar en juego espacialidades y trayectorias de muy diversas escalas. Existe un activismo minoritario de la memoria que está presente en expresiones locales que buscan revitalizar los lugares y las comunidades arrojadas al olvido, pero que

aún tienen vivas sus propias historias y reivindicaciones. Pero a eso que aún sigue vivo quizá le falta el salto cualitativo del tiempo cotidiano al tiempo histórico; ardua tarea de la memoria en la que no opera únicamente el ardiente tronar de los tambores de la guerra, sino también el sonido apenas audible de los pasos de una paloma o acaso el repicar intenso del sirirí.

Referencias

- Benjamin, W. (Abril de 1995). Tesis sobre filosofía de la historia. *Decursos: Revista de Ciencias Sociales* [Bolivia], 01(01), pp. 27-38.
- Bevernage, B. (2015). *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Castillejo, A. (Enero-junio de 2007). La globalización del testimonio: historia, silencio endémico y los usos de la palabra. *Antípoda*, (4), pp. 76-99.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). Micropolítica y segmentariedad. En *Mil mesetas* (pp. 213-237). Valencia: Pre-textos.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jankélévitch, V. (1974). *L'irréversible et la nostalgie*. Paris: Flammarion.
- Peris Blanes, J. (2011). Hubo un tiempo no tan lejano... Relatos y estéticas de la memoria e ideología de la reconciliación en España. *Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, (4), pp. 35-54.
- Soja, Edward. (1999). *Postmodern geographies: The reassertion of space in critical social theory*. Londres: Verso Press.
- Vinyes, R. (12 de agosto de 2010). La reconciliación como ideología. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2010/08/12/opinion/1281564012_850215.html